

Aprobada en Consejo de Departamento de Fisioterapia con fecha 17 de septiembre de 2014

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación específica	Fisioterapia en las especialidades clínicas	3º	2º	6	obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Ángela Benítez Feliponi María Rosario Vargas Carmona Eduardo Castro Martín. (Coordinador)			Dpto. Fisioterapia. 7ª y 8ª Plantas. Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. de la Ilustración S/N. 18016. Granada. Despachos: 07-19, 07-23 en la 7ª planta y 08-10 en la 8ª planta. Correo electrónico: eduardoc@ugr.es, Angela Benitez Feliponi. U. Estimulación Precoz H.U San Cecilio.		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Martes, miércoles y jueves, de 9.30 a 11.30 horas Eduardo Castro Martín y Rosario Vargas Carmona, de 10 a 12 horas profesora Ángela Benítez Feliponi		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Fisioterapia			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas Afecciones medico quirúrgicas Tener conocimientos adecuados sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Patologías neurologicas central • Patologías neurologicas del niño • Patologías neurologicas perifericas 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Procedimientos de permeabilización de las vías aéreas.Reeducacion respiratoria. Readaptación al esfuerzo.					



Procedimientos de intervención en la Patología Cardíaca, en Gerontología y en las afecciones Ortopédicas Infantiles.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

TRANSVERSALES: 1.1,1.3, 1.4, 1.5, 1.6,1.7,1.8 •• ESPECÍFICAS: 2.1, 2.4, 2.5, 2.7, 2.9,2.10, 2.11, 2.14, 2.15, 2.16, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1º-Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales. Hacer una Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia respiratoria según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

2º-Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

3º-Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

4º Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

5º-Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

6º-Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMARIO TEÓRICO: Tema 1. Parálisis Cerebral Infantil:Generalidades (definición, etiología, clasificación clásica y funcional) Tema 2.Complicaciones de la motricidad bucofacial, respiratorias, digestivas, psicológicas, ortopédicas, neurológicas Tema 3.Adaptaciones ortopédicas Tema 4. Pruebas estandarizadas para la valoración del niño Tema 5. Accidente Cerebro Vascular:Circulación del encéfalo; Concepto y clasificación del ACV Tema 6. Epidemiología, Clínica: Hemiplejía Fisioterapia y manejo en la fase aguda Tratamiento postural Neuroplasticidad: Concepto, Factores influyentes: programa genético, factores externos Como se organiza el SNC después de un ACV Tema7. Valoración del paciente hemipléjico. Tema 8. Fisioterapia en las enfermedades degenerativas del SNC: Parkinson: fisiopatología, clínica, evolución Valoración y tratamiento fisioterapéutico.

Tema 9. Fisioterapia en pacientes con Esclerosis Múltiples: Fisiopatología, clínica, evolución Fundamentos para la valoración y tratamiento fisioterápico.

Tema10. Tipos de Ataxias Valoración y tratamiento de la Ataxia Cerebelosa



Tema11. Fisioterapia en pacientes con traumatismos craneales. Factores que determinan la gravedad del traumatismo Coma: valoración Tratamiento fisioterápico.
Tema12. Ayudas Técnicas:
Ventajas y desventajas
Tema13.Fisioterapia en las lesiones del sistema neurológicos perifericos
Tema14.Afectacion neurológica en los distintos tejidos
Tema15.Evaluacion en las alteraciones neurológicas perifericas
Tema 16.Lesiones de los nervios perifericos
Tema 17. Polineuropatía adquirida y hereditaria, Guillain Barre
Tema 18.Trastornos neuromusculares

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Seminarios/T alleres
Seminarios prácticos con casos clínicos y videos
Técnicas de asesoramiento para orientaciones y ejercicios específicos con la familia
Prácticas de Laboratorio
Práctica 1. Pruebas estandarizadas para la valoración del niño
Practica 2. Valoración y exploración del desarrollo normal y patológico del niño
Practica 3. Parálisis Cerebral Infantil Tratamiento Fisioterápico I
Practica 4. Parálisis Cerebral Infantil Tratamiento Fisioterápico II
Practica 5. Adaptaciones ortopédicas
Practica 6. Parálisis facial periférica
Practica 7. Lesión del nervio periférico
Practica 8. Fisioterapia ACV
Practica 9. Fisioterapia ACV
Prácticas de Campo Práctica. Servicio de Seguimiento y Atención temprana H.U.San Cecilio

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Postiaux G. Fisioterapia respiratoria en el niño. .Ed McGRAW-Hill. Madrid2000
Güell,R Rehabilitación respiratoria. Barcelona. Ed. Medical & Marketing communications. 2005*
Prior,JA. Webber: .Cuidados respiratorios. Ed Masson. Madrid 1997
Valenza/Gonzalez : Manual de fisioterapia respiratoria y cardiaca. Ed Síntesis. Madrid 2005
Mercado Rus, M: Manual de fisioterapia respiratoria. 2ª ed. Ed. Ergon. Madrid 2002
Ruben Rebelatto j, Da Silva Morelli J. G.:Fisioterapia geriátrica.Ed.Mac Graw-Hill Madrid 2005

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Guyton: Tratado de fisiología médica. Ed. McGRAW-HILL-Interamericana. Madrid 2006
Best y Taylor: Bases fisiológicas de la práctica medica. Ed Panamericana. Madrid 2004
Farreras-Rozman: Medicina Interna Ed Marín. Barcelona 2004
West: Fisiología pulmonar. Ed Panamericana Buenos Aires 2004
A GN Agustí: Función pulmonar aplicada Ed Mosby/Doyma. Madrid 1995
Postiaux G. Fisioterapia respiratoria en el adulto (En francés). Ed De Boex&Larcier. Bruselas 1990



Gimenez, Servera, Vergara. Prevención y rehabilitación en patología respiratoria Crónica. Ed Panamericana. Madrid 2004 Gaskell/Webber: Fisioterapia Respiratoria. (Guía hospital Brompton). Ed Eunsa. Barcelona 1998

ENLACES RECOMENDADOS

Mundoepoc.es

Societe francaise de Physiotherapie. http://www.sfphysio.fr/Forum-inter-associations-2010_a306.html

http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pr_desa_Innovacion5

http://www.therapie-respiratoire.com/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1

<http://www.em-consulte.com/article/143535>

METODOLOGÍA DOCENTE

- 1) Clases presenciales con método expositivo a grandes grupos
- 2) Seminarios de discusión y reflexión
- 3) Sesiones de aprendizaje inductivo a través de la web
- 4) Clases metodología demostrativa para la adquisición de habilidades

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de la materia se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre. Para exámenes. La nota final se obtiene de la media ponderada de los diferentes apartados de la asignatura, atendiendo prioritariamente al tiempo de trabajo del alumno, según los siguientes criterios:

1. Examen teórico, prueba de adquisición de conocimientos con preguntas de desarrollo: **60% de la nota final**. Se considera el aprobado en 5
2. La evaluación de habilidades y competencias prácticas profesionales se realizará a través de un Cuaderno de Prácticas (50% de la nota final de este apartado), resolución de un Caso Clínico (50% de la nota final de este apartado). **35% de la nota final**.

Para evaluar las prácticas, el alumno debe asistir y completar un mínimo del **95%** de las horas dedicadas a este apartado de la asignatura.

3. Trabajo individual, lecturas obligatorias, valoración de actitudes profesionales
5 % de la nota final.

Para aprobar la asignatura y obtener una calificación final, el alumno deberá cursar y obtener al menos una calificación de 5 en cada una de los apartados de la asignatura.

El estudiante que se acoja a la modalidad de **Evaluación única final**, deberá realizar un examen por competencias, oral, mediante el que pueda demostrar las competencias y conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos.



La ponderación se establecerá en función de los siguientes criterios:

- Examen único oral.

60 % evaluación de conocimiento teórico

40 % evaluación de habilidades prácticas

Para el examen práctico, tanto en la modalidad de **Evaluación única final**, como en la de **Evaluación continua**, y siempre que haya acuerdo entre el estudiante y el profesor, podrá establecerse un sistema de grabación de la prueba de evaluación oral.

Para aprobar la asignatura y obtener una calificación final, el alumno deberá cursar y obtener al menos un calificación de 5 en cada una de los apartados de la asignatura

Sistema de calificaciones:

En todo caso la calificación será elaborada con arreglo a la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013. Página 7

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 - 6.9 Aprobado

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La formación práctica se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias de la Salud.

La formación teórica se llevara a cabo en la Facultad de Ciencias de la Salud.

Importante acudir a las prácticas con ropa cómoda, bañador y biquini.

